

Auxilio en caso de desastres

El uso de alimentos para el ganado, dañados por el agua

Los alimentos mojados puede que produzcan esporas, algunas de las cuales son tóxicas para ciertos tipos de ganados. La mejor opción es no alimentar al ganado con alimentos dañados por el agua. Pero si usted debe alimentarlo con dichos alimentos, proceda con extrema precaución. Revise los animales con mucho cuidado para ver si presentan síntomas de enfermedades. Los alimentos calentados o en mal estado mezclados, ya sean granos o salvado, tienen poco valor nutritivo para el ganado, dependiendo del alcance del daño.

- No dé de comer a su ganado alimentos calentados, llenos de hongos o agrios, tampoco heno de legumbres (como la alfalfa o el trébol) que presenten hongos.
- Desparrame los alimentos húmedos para que se sequen lo antes posible. Usted puede dar de comer limitadas cantidades ya secas, al ganado de producción de carne y al ganado lechero joven.
- Sea muy precavido cuando alimente al ganado con concentrados de proteínas que tienen hongos.
- Mezcle los alimentos contaminados con hongos con 90 a 95 por ciento de semillas secas antes que nada. Observe el ganado con cuidado.
 - El ganado para producción de carne, que es alimentado en un cien por cien, puede resistirse a comer más.
 - La producción de leche del ganado lechero podría ser disminuida.
 - Algunos animales pueden desarrollar desórdenes respiratorios o nerviosos al inhalar las esporas del hongo.
- No alimente los equinos, ovejas, cerdos, o ganado encinta, con alimento con hongos; los mismos podrían morir.
- El agua desparrama algunas enfermedades.
 - Cualquier alimento inundado podría estar contaminado, inclusive después que se seca.
 - Observe los animales para ver si presentan signos nerviosos, desatención, falta de apetito, y en general si no son saludables. Contacte un veterinario si observa cualquiera de estos síntomas.

Del manual El Desastre-1998 Edición Nacional, Universidad de Florida/Instituto de Alimentos y Ciencias Agrícolas SP 2431.

Revisado por **Lamar Adams**, director de Extensión del condado

La Universidad Estatal de Mississippi no discrimina razas, color, religión, origen o nacionalidad, sexo, orientación sexual, edad, impedimentos, ni tampoco nivel de veterano.

Hoja de Información 1803

Servicio de Extensión de la Universidad de Estado de Mississippi, en cooperación con el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos. Publicado de acuerdo a las actas del congreso, 8 de mayo y 30 de junio de 1914. VANCE H. WATSON, director interino. (POD 02-07)